

EL PROGRESO

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, un mes, servido á domicilio . . . 1.50 Ptas.
Península y Extranjero, trimestre adelantado . . . 7.50

REDACCION Y ADMINISTRACION

CATEDRAL VIEJA, 6

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, 0'50 pesetas linea.—En 3.ª, 0'15.—Noticias, 0'25
En 4.ª plana, 0'10.—Comunicados, precios convencionales.

AGRUPACION OBRERA

REPUBLICANA

El pasado miércoles, á las nueve de la noche, se reunieron en Junta general extraordinaria los socios de esta Agrupación.

El objeto de la cita, era pedir á los obreros gaditanos, su apoyo material y moral, para la constitución de un Dispensario Antituberculoso que piensa establecerse en esta población por iniciativa laudable de un joven médico.

Abierta la sesión, á la que asisten la mayoría de los asociados, y expuestas los motivos de ella, varios obreros hicieron uso de la palabra, todos ellos en pró de los citados propósitos, sin que hubiera nota alguna en desacuerdo; lo que nos complace consignar, porque esto nos proporcionó ocasión de observar una vez más, que el elemento obrero marcha por el camino de la civilización, abogando los reunidos por la realización de proyecto tan humanitario y progresivo.

Se acordó en resumen, nombrar una comisión compuesta de los socios señores Agredano, Mayol, Andrade, Castillo y Lumadrid, cuya comisión visitaría á las demás sociedades obreras para pedirles apoyo para el citado proyecto.

FERRER LAGUARDIA

Ya satisfizo sus inhumanos apetitos la fiera reaccionaria.

El día 13, á las nueve de la mañana, fecha memorable para la historia contemporánea, fué cumplida la sentencia dictada contra Ferrer en los fosos del castillo de Monjuich en la capital de Cataluña.

Y decimos que «ya satisfizo sus apetitos la fiera reaccionaria», porque ellos y sus papeles han sido los únicos que se han regocijado de hecho tan triste y doloroso; pues la muerte de un hombre, aunque este sea delincuente, no puede ser motivo de regocijo más que en aquellos empedernidos corazones á quienes halague el exterminio de la humanidad.

Aún caliente el cuerpo del ejecutado, los periódicos neos no pudieron ocultar su alborozo, y con una saña propia de salvajes se cebaron en la víctima aplaudiendo la entereza de Maura y el Gobierno que hicieron se cumpliera en todas sus partes el fallo del tribunal sentenciador.

En esta cínica y macabra cuadrilla de «regocijados», figura *El Correo de Cádiz*, pendón de los jesuitas y frailes acusadores y delatores del filipino Rizzal, que perdió su vida en holocausto de su idea y maldiciendo á la reacción que le llevó al suplicio.

Este periódico que por ahí circula lastimando los sentimientos de sublime humanitarismo de la culta, por ser liberal, perla gaditana, pone de relieve sus feroces instintos, en un suelto que titula *Merece elogio la represión enérgica*, y en él escupe párrafos como los que copiamos, dignos de ser rubricados por el bandido Santa Cruz:

«... ¡Recia cosa debe de ser para los grandes criminales caer de repente, desnudos y temblando, entre las manos del Dios vivol...»
«El Sr. Maura, tan blando y tolerante con las manifestaciones del pensamiento heterodoxo, es muy digno de aplauso en esta ocasión. Sociedad como la nuestra en que domina tan poco el freno de la conciencia cristiana, ha menester de las enérgicas represiones que espantan á los malvados de la idea y del hecho, y así lo han entendido en Barcelona.»

Es un hecho elocuente lo apuntado, que deja definida la ruindad y propósitos de los clericales españoles; ellos solos son los responsables de nuestro descrédito y los instigadores de las más crueles ejecuciones, y por lo mismo, los que amen la tranquilidad pública, los que deseen el triunfo de la justicia, han de ser los más irreconciliables enemigos de éstos que hoy gozan con la muerte de Ferrer y mañana prepararán las más solapadas y sangrientas venganzas.

En esta ocasión *El Correo*, secundando los mandatos de los hipócritas que lo inspiran, ha puesto al descubierto que la manada de hienas hambrientas llevarán su odio hasta lo inconcebible, y un periódico que así se conduce, y que de católico alardea, debe ser rechazado en todas partes por la sencilla razón, de que Cádiz dista mucho de ser un pueblo que ampare á salvajes y vívidores.

El triste fin del fundador de la «Escuela Moderna», en los momentos actuales, no se presta á otra cosa que al respetuoso silencio ó á la lógica condolencia, y los que despiadadamente se ensañan y apostrofan á un cadáver, quedan descalificados ante la opinión y maldecidos por las personas que se precian de humanitarias.

Rectifiquemos al Alcalde

Aunque estamos convencidos de que el alcalde accidental Sr. Rivas, no pretende singularizarse en cuestión alguna como es afición predilecta del alcalde propietario, nos conviene puntualizar algo de lo que se discutió después de la orden del día de la sesión que en otro lugar reseñamos.

No es de exclusiva incumbencia de la Alcaldía, como aseguró el Sr. Rivas, la resolución de instancias en que conozca el Municipio, por esto mismo precisamente, y porque además, los señores concejales tienen indiscutible derecho á enterarse en todo lo que con la Corporación se relacione.

El Sr. Robledo interpretó cumplidamente sus atribuciones solicitando los datos que le eran precisos para contestar á los requerimientos de los interesados, y el Alcalde estuvo fuera de lugar haciendo un alegato erróneo.

La recomendación al negociado respectivo, huelga; porque el verdadero responsable de la pisiividad en el despacho de documentos es el Alcalde, al cual solo le concede la ley decidir en justicia, y nunca dejar de transcurrir días y años sin resolver asuntos, que si al parecer son de poca monta, para los interesados revisten importancia.

Por el desgo del Sr. Robledo de interesarse por los ciudadanos que á él recurren, hemos tenido ocasión de enterarnos que la Alcaldía tiene en su poder una instancia presentada hace más de dos años, y que hasta la fecha no ha sido devuelta ni contestada.

Esto, por mucho que quiera dorarse con textos legales, deja una estela bien marcada de la labor de los alcaldes de real orden, y que la recomendación y el compadrazgo se imponen á la buena administración y al cumplimiento del deber.

Seguramente que en los 26 meses que lleva arrinconada la instancia de Antonio Camacho San Martín, solicitando una unas doscientas vacantes y á este hombre se le ha postergado porque, como otros muchos que estarán en igual caso, no tendrá padrino, y no le colocarán, aunque se encuentre comprendido en las condiciones legales que la ley determina.

Y basta por hoy.

El defensor de Ferrer

Don Francisco Galcerán, capitán de ingenieros y defensor de D. Francisco Ferrer, ha revelado en su notable informe que es hombre de mucho talento y, como dice *Eipaña Nueva*, de gran corazón:

El nombre de D. Francisco Galcerán debe quedar grabado en la memoria de los españoles amantes de la cultura y del progreso.

En su informe, para el cual y el estudio de la causa, que tiene 600 folios, sólo se le concedió el plazo le veinticuatro horas, consigna:

Que durante el sumario han declarado todos los enemigos de Ferrer.

Que se han recibido y unido á los autos cuantas denuncias anónimas podían perjudicarlo.

Que se han amontonado pareceres de autoridades más ó menos concedoras del asunto.

Que han sido desterradas cuantas personas podían informar sobre la vida y costumbres de Ferrer y trabajos á que se dedicaba.

Que después de la lectura de cargos, han sido denegadas á la defensa cuantas pruebas ha solicitado.

Y que no pudo lograr fueran oídos los testigos que lo pretendían, por haber transcurrido el tiempo legal para ello...

Después de leer la notable defensa hecha por el Sr. Galcerán, sólo los clericales, que tienen corazón de hiena y odian á Ferrer por su obra educadora, deseaban se ejecutase la sentencia de muerte.

Obras del puerto

Estamos en la segunda quincena de Octubre y aún no se ha empezado la construcción del muelle Reina Victoria, que debe estar terminado, según el contrato, el 31 de Diciembre.

Y preguntamos: ¿Técnicamente calculado, queda aún tiempo suficiente para realizar esta obra en el plazo legal?

Nos es de sumo interés saber esto, para ordenar un trabajo tratando de este particular.

En los demás trabajos que se realizan en el puerto, no se nota adelanto alguno, al menos, aparentemente.

Y será esto debido, seguramente, á que el ingeniero Sr. Minio dedicará su actividad á realizar los trabajos debajo del agua.

Acaso seamos injustos alguna que otra vez, por ignorar lo que ha hecho.

Pero en fin, esto es dispensable, y como pronto llegará la hora de las cuentas, el resultado de ellas dirá lo que se nos resta.

Y entonces podremos afirmar sin temor á equivocarnos, si Minio queda con el agua al cuello, ó los intereses gaditanos bajo el agua.

Rachas de Demencias.

Con inmensa sorpresa ó, por mejor decir, con asombro grande, leemos estos días los periódicos ministeriales y mestizos.

Creíamos que en el impúdico desenfreno de pasiones reaccionarias á que hemos llegado quedaría, por lo menos, una apariencia de respeto para instituciones fundamentales y rudimentarios preceptos de equidad.

No es así. Nos hemos equivocado. El libertinaje en que viven los insensatos elementos reaccionarios, por complacencias, impunidades y simpatías evidentes y vergonzosas, lo atropella todo.

Nada escapa á su libre y amparado frenesi de destrucción y vasallaje. Estímulos de justicia, ansias de equidad, garantías del derecho, nada resiste á su desenfrenado y loco avance. A lo sumo servirán tal linaje de requerimientos para aumentar la bafa y el escarnio de la impunidad con que tales elementos proceden.

La lectura de los periódicos ministeriales de estos días, colma la medida. No se puede llegar á más. Los periódicos liberales y demócratas reciben *ukases* para que nada se diga sobre las protea-

tas que, en cierta parte de la conciencia universal, levantan los procederes de osados y aracrónicos elementos, reñidos con toda idea de progreso y civilización.

Los periódicos radicales extranjeros en que se da cuenta de tales campañas y del efecto que producen, hace ya muchos días que no llegan a las Redacciones.

Los telegramas en que los corresponsales habían referido, sin duda, manifestaciones como la realizada hace tres días en París ante la embajada de España, y de la que dan cuenta los más serios diarios franceses, pues en ella llegaron a ser detenidas más de sesenta personas, tampoco los hemos recibido.

De otros sucesos no hay para que hablar. Cuando todavía no se sabe lo que ha ocurrido y ocurre en Barcelona, no hay que decir más para que la opinión juzgue sobre la situación de la Prensa liberal.

Pero, en cambio los periódicos ministeriales y clericales disfrutan, no de libertad, sino de más escandaloso libertinaje. Ellos sí pueden publicar el manifiesto dirigido a la Europa consciente por el Comité constituido en París. Ellos sí pueden dar publicidad a la parte más secretamente legal de lo que ocurre en Barcelona. Ellos sí pueden escarmentar el derecho con sus noticias salidas del propio marchamo oficial.

Ahi estan, por ejemplo, *La Epoca* y *El Universo*, llenando sus columnas con la publicación íntegra de documentos y escritos de los sumarios que se instruyen en Barcelona.

Cierto que la Prensa ha publicado los de los sumarios instruidos en todos los grandes procesos. Jamás ha llegado a publicar documentos y diligencias copiadas del propio papel de oficio, como hacen ahora los periódicos de la mesnada oficial. Y mucho menos tratándose de Tribunales militares, en que el secreto legal del sumario ha sido absoluto.

Esta es la situación inaudita en que una y otra Prensa viven, por el desenfreno de las pasiones sectarias, que tan decisivo amparo logran en los tiempos presentes.

La Prensa liberal atropellada con escarnio y vergüenza de la ley. La Prensa ministerial, incluyendo en ella a la clerical y reaccionaria, triunfando impudicamente, con desdoro y menosprecio de ese mismo régimen legal.

Y así, mientras este suceda, y haya además plumas suficientemente ignorantes, ó en exceso financieras, que califiquen irrespetuosa é impunemente a los más encumbrados pensadores extranjeros, no es de extrañar que las represiones de Cataluña se rodeen de la leyenda negra que tantas tristezas arrojó sobre España en los tiempos siguientes a los procesos de Montjuich y Alcalá del Vallé.

Puntos y... comas

Hablando en el número anterior sobre el hundimiento ocurrido en el edificio del Hospital de Mujeres, «dimos» la dirección de la obra al arquitecto provincial Sr. Romero.

Esto fué un error involuntario, que subsanamos hoy.

D. Juan Cabrera, arquitecto municipal, es el que lleva a su cargo las obras

que se realizan en el ruinoso edificio de referencia, y es por lo tanto, el que ha tenido la desgracia de ver que antes de que sus disposiciones de apuntalamiento fueran cumplidas, vino el desplome sin que nadie pudiera evitarlo.

Como cosa que nadie esperaba, ha sido verdadera fortuna que los trabajadores empleados en dicha obra no sufrieran daño en sus personas.

Un arco de los desplomados, con el ruido que hizo al romperse, fué el aviso de salvación. Si no es por esto, ¡quién sabe lo que hubiera ocurrido!

No queremos por hoy, hablar más sobre el asunto; tiempo y ocasión habrá para ello.

Nuestro principal objeto está realizado y era decir que el Sr. Romero nada tenía que ver con este percance.

No obstante, y como las circunstancias así lo recomiendan, hemos de advertir al arquitecto municipal, que expedientes de fincas ruinosas hay varios en el Municipio que no hay quien los mueva.

En evitación de otros sucesos inesperados, debe usted hacer lo posible por que desaparezcan peligros.

Con una relación de los edificios que necesiten con urgencia la piqueta, queda a salvo la responsabilidad técnica.

Y que los amigos del favoritismo carguen con el mochuelo.

Ya van dos hundimientos en pocos días y sería escandaloso el tercero.

Campaña moralizadora

Hora es ya, como con harta razón dice en uno de sus anteriores números nuestro colega *El Demócrata* en su artículo *Afición que cunde*, de poner coto, dentro de nuestras leyes, a eso que los convencionalismos tan en boga, han dado en llamar... *recreos*.

Conformes en absoluto con dicho colega, en que debe atajarse la afición, y si nosotros desde el comienzo del verano actual hemos guardado silencio sobre asunto de sanidad pública, por asuntos de altruismo fué.

Si ociosa permaneció nuestra pluma ante esa... *diversión favorita* de nuestra aristocracia (?), como ha tenido la desgracia de titular un sesudo colega, al conocido juego de «Los caballitos», era por razones de prudencia, que aconsejaba nuestro deseo de no restar ingresos a una Sociedad constituida por gaditanos de buena voluntad, que requiriendo el concurso de todos, en ayuda como necesidad inminente para su desenvolvimiento, la fastuosa instalación que hemos visto en un establecimiento veraniego.

Pero ahora, ya en estos días, hoy mismo quizás, en que *El Demócrata*, centinela avanzado, digno de encomio siempre, nos da la voz de alerta, sobre la probabilidad de que... pueda replegarse la *caballería*, desde nuestras playas al interior de la ciudad, hemos de ser los primeros en secundar la plausible iniciativa del batallador periódico, llamando—si llegase el caso,—la atención del digno Gobernador civil sobre el particular, quien seguramente, sin necesidad de los frecuentes estímulos del señor Lacierva en esa materia, sabrá cual siempre, cumplir con su deber.

Los Centros de recreo no deben ser *mercantiles*, negociando arbitrios a costa de la tranquilidad de sus socios, ni preferir a la honorable modestia el vilipendio, y sus directores meditar a solas con su conciencia, si sería más honrado renunciar a refinamientos de *confort* y de lujo, que firmar contratos indignos con quienes se prevaleen, sin duda alguna, del oropel de sus donativos para sem-

brar el deshonor y la ruina en una población harta empobrecida.

¡Pues no faltaba más a la nuestra, que entronizar el envilecimiento del viciol, que a tal equivaldría la confirmación de esos rumores.

LA GUERRA GRANDE

El Defensor de Ceuta, periódico que se ocupa en todo tiempo con preferente atención del problema de Marruecos, juzga del siguiente modo la situación actual.

Tal vez esté bien orientado el colega, pues sus manifestaciones coinciden, en cierto modo, con las que tomadas del *Daily Telegraph* hace públicas la Prensa de estos días.

Sea lo que quiera, es lo cierto, que cada vez se pone más de relieve la conducta insensata de unos gobernantes que a espaldas del Parlamento, cerrado días antes de comenzar la guerra de Melilla, nos comprometen en tales aventuras, sin contar con que este es un país regido constitucionalmente, al que habrán de dar estrecha cuenta de sus actos.

Hé aquí la opinión del colega aludido:

«De vez en cuando se ha puesto sobre el tapete la solución de este problema, y otras tantas, el temor de una conflagración universal, lo ha detenido. La situación topográfica de Marruecos, cuyas costas en el Mediterráneo y Océano Atlántico es envidiada por las potencias.

Alemania, por ejemplo, trabaja sin descanso por un puerto en el Océano cercano al Estrecho; sus escuadras, como sus convoyes comerciales, al salir de los mares del Norte, no lo tienen, no hay

un puerto en el Mediterráneo, un descalabro de sus elementos de combate, le sería fatal; no pueden carbonear, no tienen abrigo de ninguna clase y sueña con un punto estratégico que empujando ese olvido y la ponga en buenas condiciones de lucha.

Pensando en ello nos halagó cuanto pudo para contar con nuestra amistad y aun alianza; de ahí sus envidias, de ahí el peligro. El año 1912, Alemania habrá terminado sus obras navales, tendrá escuadras poderosas, y declarará la guerra a Inglaterra; un ejército formidable, rota la escuadra inglesa que defiende el canal de la Mancha, libre, será cruzado rápidamente; ciento, doscientos, quinientos mil alemanes, invadirían las islas británicas, mientras que la India se levantaría por su independencia, Francia sería amenazada é invadida, y una lucha gigantesca asolará al mundo, dando al vencedor la supremacía sobre las naciones, haciéndose dueña del mundo. Esto lo ve Inglaterra, se suma a Francia, se une a Portugal y España.

Francia y España defenderán las costas moras, cerrarán Suez, el Estrecho será una formidable barrera contra el poder de Alemania y con Biserta, Gibraltar, Ceuta y Malta, el Mediterráneo estará sembrado de escollos para Alemania; los puertos marroquíes serían tomados en un momento dado, y a los germanos solo quedaría la guerra terrestre por el Rhin.

Inglaterra no puede consentir que llegue el 912, porque es un peligro para ella; tiene necesidad de ventilar el problema antes.

¿Será Marruecos la causa?

Creemos que sí; de todas las cuestiones a solucionar, ninguna como esta que estimamos más en armonía para la ruptura.

España y Francia son mandatarias de Europa para lo que les convenga en Marruecos; los Alemanes a regañadientes van transigiendo con hechos consumados.

Llegará un momento en que no pueda ni siquiera hacerlo; no es contra nosotros contra quien irá; será contra Francia, que vencida, se levanta dueña del nudo que hace sombra a su comercio; es que los germanos buscan mercados y colonias y no los encuentran; bases de operaciones, que no poseen; pero como estamos unidos a sus dos rivales, las *salpicaduras* que dijo Maura, pueden cogernos: la situación de la península es admirable, casi estamos en el teatro de la guerra, tenemos a Canarias en el Océano y costa mora, a las Baleares en el Mediterráneo, a Ceuta frente a Gibraltar, Tánger en la entrada del Estrecho, en zona española; y Tarifa, Cádiz, La Coruña y Cartagena, puntos que Alemania establecida en cualquiera de ellos, se haría formidable.

La guerra grande de España con Marruecos será inevitable, no podemos consentir que acumule el Hafid elementos para combatirnos; debemos aprovechar la ocasión puesto que nos encontramos con los moros en el mismo caso que Inglaterra con Alemania; los embajadores moros se entretienen, mientras su amo busca cañones y fusiles; nosotros hacemos lo mismo, nos debemos preparar antes, por aquello del *que pega primero, pega dos veces*.

El alumbrado

Ya hemos notado, señores ediles, que no tenéis ni pizca de afición a la claridad.

Porque os hemos visto no ya rehacios, sino mudos, después de nuestra excitación del pasado número a que volviera la electricidad a funcionar en los sitios donde hasta hace poco estuvo funcionando.

Mientras mayor sea vuestra indiferencia, más firme será nuestra constancia, y hasta que consigamos tan justa reposición, no cejaremos.

Da lástima recorrer las calles en que antes brillaba la luz con el esplendor que a nadie se habrá olvidado.

Las «candilejas» que hoy «actúan», apenas dejan ver al transeunte el terreno que pisa, y esto, sobrando luz en otras calles también céntricas es incompatible con el derecho de todos.

Es de justicia y de necesidad imperiosa que vuelvan los vecinos de las calles San Francisco, Nueva y Columela a disfrutar de los beneficios perdidos, sea de la forma que sea, y esto, sólo al Municipio compete solucionarlo, si es que en la popular Corporación existen miembros que se interesan por el bien común y porque el reparto de dones sea equitativo.

¿Gastaremos pólvora en salva?

Hacemos esta pregunta, porque con desconsoladora frecuencia se hace caso omiso de lo que debe ser atendido.

Lucio Picon.

Unas cosas y otras

Los frailes cartujos

Muchos españoles cándidos se tragan bonitamente los elogios que se hacen de la vida contemplativa del monasterio y del convento. Se creen que en estos lu-

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA

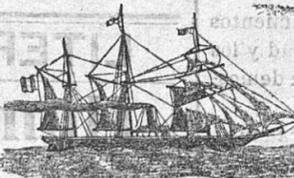


-Aquí se de encontrar el libro que buscó, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS e INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los sucesores de MANUEL SOLER, Apellido 69, BARCELONA.

Línea de Vapores
Correos Españoles



Pinillos, Izquierdo y Comp. - CÁDIZ.

SERVICIO MENSUAL FIJO RAPIDO

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS y NUEVA ORLEANS.

El vapor español

CATALINA

Saldrá de Cádiz el día 6 de Noviembre.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Las Palmas y Santos.

El nuevo y magnífico vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

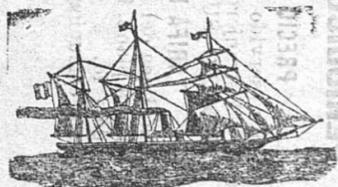
CONDE WIFREDO

Saldrá del puerto de Cádiz el 25 de Octubre de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín núm. 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª



Servicios
de la
Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

Línea de Filipinas. Trace viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 21 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre, y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Mejico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Linón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente a Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia Norte de España.

Línea de Cuba-Mejico. Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Canarias. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanager. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar.—Salidas de Tánger Martes Nuevos y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1901, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Delegación en Cádiz: ISABEL LA CANTÓLICA, 9.

Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica
DE BARCELONA

Para CANARIAS, PUERTO RICO, MAYAGUE, PONCE, HABANA, MATANZAS y SANTIAGO DE CUBA,

El vapor

BRASILEÑO

Capitán D. José Bayona. Saldrá de Cádiz el día 21 de Octubre de 1909.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Agente para la carga en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Foten, Porvenir 4. En Cádiz, informarán su consignatario, Santo Cristo, 2.

D. ANTONIO MILLAN.

Vapores de la Sociedad Anónima de Navegación Trasatlántica de Barcelona

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

El vapor español,

Juan Forgas

Capitán D. José Lloveras. Saldrá de Cádiz el 24 de Septiembre de 1909.

Consignatario, D. ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2.

VAPORES CORREOS

DE LA

Sociedad de Navegación e Industria



Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26

El vapor español,

REINA VICTORIA

tan D. Manuel Maestre. Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, la correspondencia pública y de oficio el día 11 de Octubre, a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades.

Consignatarios, Isaac Peral 9. Entrada por la del Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALCON Y F. LERDO DE TEJADA.

NOTA—La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del muelle el día de la salida, a las 8 de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la salida, como a la vuelta a esta de los correos.